

MANTENIMIENTO HIGIÉNICO SANITARIO DE INSTALACIONES DE RIESGO EN TRASMISIÓN DE LEGIONELLA - MADRID



Área: Gestión Medio Ambiental

Modalidad: Presencial

Duración: 25 h

Precio: Consultar

[Curso Bonificable](#)

[Contactar](#)

[Recomendar](#)

[Matricularme](#)

DESTINATARIOS

Este curso está dirigido al personal responsable de las operaciones de mantenimiento higiénico-sanitario de aquellas instalaciones recogidas en el R.D. 865/2003, de 4 de julio y que pertenezca a una entidad o servicio externo subcontratado o bien, al personal propio de la empresa responsable de la instalación de riesgo: hoteles, residencias, colegios, guarderías, polideportivos, viviendas vacacionales, gimnasios, spas, piscinas públicas, industrias, fontaneros, etc.

OBJETIVOS

Proporcionar a los alumnos los conocimientos necesarios sobre los mecanismos de prevención y control.

Detallar los riesgos y protocolos de actuación específicos para cada instalación.

Capacitar al alumno para que realice de forma adecuada el mantenimiento de las instalaciones de riesgo y sus programas de mantenimiento.

Cumplir con la normativa vigente.

CONTENIDOS

1.Importancia sanitaria de la legionelosis.

Biología y ecología del agente causal.

Cadena epidemiológica.

Sistemas de vigilancia epidemiológica.

Instalaciones de riesgo.

2.Ámbito legislativo.

Introducción a las bases jurídicas de la responsabilidad de las empresas en prestación de servicios para la prevención de la legionelosis, incluyendo la formación actualizada de sus trabajadores.

Normativa relacionada con la prevención y control de la legionelosis, las sustancias y preparados peligrosos, agua de consumo humano, plaguicidas y biocidas, instalaciones térmicas de edificios y vertidos industriales.

3.Criterios generales de limpieza y desinfección.

Conocimientos generales de la química del agua.

Buenas prácticas de limpieza y desinfección.

Tipos de productos: desinfectantes, antiincrustantes, antioxidantes, neutralizantes etc.

Registro de productos. Desinfectantes autorizados.

Otros tipos de desinfección: física y físico-químicos.

4.Salud pública y salud laboral.

Marco normativo

Riesgos derivados del uso de productos químicos.

Daños derivados del uso de productos químicos. Medidas preventivas.

5. Instalaciones de riesgo incluidas en el ámbito de aplicación del R.D. 865/2003. Torres de refrigeración y condensadores evaporativos y otras instalaciones.

Diseño, funcionamiento y modelos.

Programa de mantenimiento y tratamiento.

Toma de muestras.

Controles analíticos.

6. Identificación de puntos críticos. Elaboración de un programa de control.

Obligaciones de los titulares de las instalaciones.

Criterios a tener en cuenta en el diseño de la instalación.

Programas de mantenimiento higiénico sanitario.

Elaboración del programa de mantenimiento higiénico sanitario

Identificación de puntos críticos.

Anexo. Normativa específica de aplicación en la Comunidad Autónoma.

Prácticas

Visita a instalaciones.

Toma de muestra y mediciones in-situ.

Interpretación de etiquetas de productos químicos.

Preparación de disoluciones de productos a diferentes concentraciones

Cumplimentación de hojas de registro de mantenimiento.

REQUISITOS

Será requisito indispensable acudir al 100% de las horas lectivas.

CONTROLES APRENDIZAJE

Al finalizar el curso, se celebrará una prueba teórica presencial de 1 hora de duración, cuyo nivel será acorde con el de la formación impartida, y a la que sólo se podrán presentar aquellos participantes que hayan cumplido con los requisitos mínimos de asistencia y participación para la superación del curso expuestos en el siguiente punto de esta guía.

Este curso consta de una prueba de evaluación final de 1 hora de duración, con 25 preguntas y una sola respuesta correcta. La prueba consistirá en un examen tipo test que se puntuará de forma numérica, valorando cada pregunta con 1 punto sobre 25 si es correcto, 0 puntos si no se contesta y restando 1/3 de punto si se contesta de forma incorrecta. Se dará la puntuación final sobre una nota máxima de 10.

Se considerará que el participante ha superado la prueba de evaluación cuando responda correctamente al 50%, como mínimo, de las preguntas del cuestionario. En el certificado constará sólo la calificación de apto o no apto.